

Plan de Pensiones
Altadis S.A., Tabacalera S.L.
e Imperial Tobacco España S.L.

ASISTENTES

D. Rafael Galván Lérica Presidente
D. Jorge Camarero Siguenza, Secretario Promotor
D^a. Elena González Díaz-Aguado, vocal Promotor
D. Manuel Sandoval Pérez, vocal Promotor
D. Antonio Muñoz García, vocal Partícipe
D. Manuel Ruidiaz Hernaez, vocal Partícipe
D^a Milagros Oliva Villot, vocal Partícipe
D. Enrique García Berdud, vocal Partícipe
D. Raul Tomé Hernández, vocal Partícipe

REPRESENTACION GESTORA

D. Juan Manuel Mier Payno

En Madrid, siendo las 13:00 horas del día 21 de enero de 2022, habiendo sido convocada en tiempo y forma conforme a las prescripciones reglamentarias; y con la asistencia de todas las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Empleo de Altadis S.A., Tabacalera S.L. e Imperial Tobacco España S.L., actuando como Presidente y Secretario de la misma, respectivamente, Don Rafael Galván Lérica y Don Jorge Camarero Siguenza.

La presente reunión ha sido convocada y se celebra mediante videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en párrafo segundo del artículo 47.1 del Reglamento del Plan de Pensiones, habida cuenta el mantenimiento de la situación de pandemia en España.

Seguidamente y en cumplimiento de lo preceptuado por el precepto citado, el Presidente de la Comisión confirma la asistencia de las personas relacionadas al principio de la presente acta y acredita la personalidad de todos los asistentes.

Constituida debidamente la Comisión de Control del Plan y Fondo de Pensiones y constatada que las delegaciones de voto para esta reunión también han sido efectuadas y remitidas en debida forma, el Presidente procede a dar comienzo a la reunión previa aceptación del Orden del Día por todos los asistentes a la misma.

Como consecuencia de lo tratado en la presente reunión, una vez debatidas cuantas cuestiones y aclaraciones han sido planteadas sin que ningún asistente solicite constancia expresa en acta de su intervención, y discutidos suficientemente los asuntos incluidos en el Orden del Día, se adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta correspondiente a la sesión del día 15 de diciembre de 2021

2º.- SOLICITUDES DE PRESTACIONES Y LIQUIDACIÓN DE DERECHOS CONSOLIDADOS

A. Se aprueban, por unanimidad, 2 solicitudes de prestación de jubilación del colectivo B,




Plan de Pensiones
Altadis S.A., Tabacalera S.L.
e Imperial Tobacco España S.L.

- B. Se aprueban, por unanimidad, 1 solicitud de prestación de fallecimiento del colectivo B,
- C. Se aprueban, por unanimidad, 10 solicitudes de prestación de fallecimiento del colectivo A.

La relación de todos ellos se une como anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

3º.- ADHESIONES Y MOVILIZACIONES DE DERECHOS CONSOLIDADOS DE PARTICÍPE EN SUSPENSO

- A. La Comisión de Control acuerda, por unanimidad, aprobar 1 solicitud de adhesión con fecha de efectos de recepción de las mismas en la Comisión de Control.
- B. Se da cuenta de 1 baja notificada por el promotor y paso a partícipe en suspenso.
- C. Se aprueban, por unanimidad, 1 solicitud de movilización de Derechos Consolidados, a otro Plan de Pensiones

La relación de todos ellos se une como Anexo reservado a la presente acta en aplicación de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

4º- TRAMITACIÓN DE PRESTACIONES PENDIENTES: INCAPACIDAD

No se plantea cuestión alguna

5º- ELECCIONES A REPRESENTANTES DE PARTICÍPE Y BENEFICIARIOS EN LA COMISIÓN DE CONTROL: CONVOCATORIA Y CALENDARIO”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento del Plan de Pensiones, se acuerda por unanimidad proceder a la convocatoria de elecciones para la designación de la totalidad de los representantes de los Partícipes y Beneficiarios en la Comisión de Control, quedando en funciones, y hasta tanto tomen posesión de sus cargos los que resulten electos, los actuales representantes. El Calendario electoral provisional asimismo queda aprobado por la Comisión de Control y se adjunta a la presente Acta.

6º.- VARIOS

No se plantea cuestión alguna



7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No produciéndose ruego ni pregunta alguna, y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:50 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha al principio indicados.

El Secretario,



Vº Bº

El Presidente

